

LA LÓGICA DEL DISCURSO PÚBLICO MAPUCHE*

Hugo Carrasco Muñoz
Universidad de La Frontera

Introducción

En la medida en que, a diferencia del discurso tradicional que se desarrolla en la tradición oral, el discurso público requiere necesariamente un contexto de cultura letrada, de industria cultural, de posicionamiento en la sociedad global mediante las diversas instancias comunicacionales formales y no formales existentes en ella, el discurso público de la sociedad mapuche se inició como un fenómeno “urbano”, realizado por los dirigentes de organizaciones e instituciones indígenas ubicadas en el ámbito de las grandes ciudades (Temuco, Concepción, Santiago), ciudades más pequeñas, pueblos y poblados menores.

No obstante, en el último tiempo esta situación ha cambiado y en parte se ha “ruralizado” debido a la cantidad cada vez mayor de comunidades o grupos de comunidades que a través de sus lonkos y otros dirigentes tradicionales, dirigentes funcionales o representantes, se han incorporado también en este circuito de producción del discurso público que de todos modos sigue siendo un proceso básicamente urbano porque es en este ámbito donde se expresa y difunde en forma mayoritaria.

De esta manera, el discurso público mapuche ha constituido una determinada “lógica” que lo identifica y que en términos generales tiene que ver con las características de este complejo discursivo en que el pueblo mapuche se dirige a la sociedad global por intermedio de sus agentes institucionales modernos

* El presente trabajo es producto del Proyecto Did-Ufro 4726, dirigido por el autor y financiado por la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Universidad de La Frontera.

(organizaciones, instituciones, asociaciones, etc.) y, en ocasiones, también los tradicionales, para reafirmar principios y derechos, reclamar cambios y reivindicaciones y buscar formas de interacción y acercamiento interétnico e intercultural.

En este contexto, se trata de un discurso performativo cuya función principal es la de incidir en la sociedad mayoritaria modificando su percepción, actitudes y comportamiento hacia el pueblo mapuche, lo que, hipotéticamente, tendría mayores probabilidades de éxito cuando el organismo emisor del discurso, junto a una actitud reforzadora de la autoidentidad otorgada por el empleo de las estructuras discursivas tradicionales, las ubica en un contexto nuevo más cercano a la aceptabilidad del interlocutor como un otro distinto, pero respetable, flexible y cordial. Esta actitud supone la constitución de una lógica textual que manifiesta en este nivel los propósitos indicados.

Para aproximarse a sus rasgos específicos, se estudian aquí algunas de las características de los corpus temáticos, de los diversos tipos de discurso existentes en los textos, y de las instancias productoras y receptoras de este discurso, mediante la observación y análisis de textos públicos mapuches actuales.

Hipótesis de trabajo

En forma previa a lo anterior, al preguntarnos si el discurso público mapuche constituye un fenómeno de resistencia, de apropiación o de innovación de la cultura propia, o sólo un fenómeno de reproducción de la cultura ajena, nos situamos también en el centro de la problemática de la identidad que no puede resolverse sin pasar por la lengua y los otros lenguajes de la cultura, entre los cuales el discurso mítico-creencial es uno de sus fundamentos y el discurso público una de sus claras explicitaciones interculturales.

De esta pregunta focal pueden derivar otras, pero una que nos parece particularmente significativa, dada la importancia de la práctica del lenguaje en los mapuches, tiene que ver con la posibilidad de explicar este problema observando si la respuesta se

halla en el ámbito de las técnicas y estrategias de organización intratextual (es decir, en este caso, en el componente verbal o de otra materia semiótica), en el extratexto, o en el ámbito de las interrelaciones de ambos.

A modo de hipótesis global, pareciera que en el nivel intratextual de los discursos es posible descubrir y sistematizar un conjunto de rasgos definitorios de los “discursos propios” mapuches, así como también de los “discursos ajenos”, pero al mismo tiempo es probable que una de las explicaciones más cercanas debe buscarse en las relaciones de este conjunto de rasgos con las matrices culturales en las cuales ellos se generan y se explican, tanto de la sociedad mapuche como de la sociedad global. Debido precisamente al carácter performativo de este discurso, uno de los aspectos que también se privilegia es el espacio de enunciación y recepción.

De acuerdo a lo anterior, lo primero es definir y describir los conjuntos textuales y las matrices culturales que los producen y soportan, para establecer en un segundo momento las formas en que ambos se relacionan y las reglas que rigen el proceso. Sólo después de esto, se puede precisar el metasignificado de estas relaciones en función de precisar las condiciones discursivas interculturales de la identidad de un grupo indígena en la sociedad multiétnica chilena.

Con estos fines, se analizan a continuación algunos de los datos procesados de la investigación todavía en curso, avanzando algunos resultados parciales y provisionales.

Materiales obtenidos

Aunque a primera vista puede dar la impresión de que la recolección de materiales de este tipo es una actividad simple, en realidad ha sido hasta ahora un trabajo bastante más complejo y difícil.

Una de las causas de esta dificultad se relaciona con el hecho de que en la mayoría de las organizaciones mapuches se observa desinterés y renuencia a mantener archivos escritos actualizados.

Esto no se debe a que desconozcan la importancia de la producción y envío de textos a la sociedad nacional y su mantención, sino que al parecer hay causas más profundas fuertemente enraizadas en su tradición oral y en las formas de vida vinculadas a ella que se mantienen vigentes en forma consciente o no consciente en las personas y grupos y que, por una parte hacen confiar más en la palabra oral que en los textos escritos y, por otra, de alguna manera conciben a éstos como si fueran textos orales, vale decir, no documentos fijos y definitivos, sino versiones de un texto que se reproducen cada vez que se considera necesario, con la consecuente transformación a las circunstancias, condiciones de producción y recepción y agentes que interactúan en ellas. De aquí deriva el hecho que textos que para la sociedad chilena en general son documentos que deben ser guardados para utilizarlos cuando se requiera, para muchas personas mapuches son simplemente documentos fungibles o, como se ha indicado recién, versiones de un texto que no necesitan ser guardados en muebles u oficinas porque ya se han guardado en la memoria.

Otra causa se halla relacionada con la serie de conflictos graves surgidos y desarrollados durante los años recientes, como los de las centrales hidroeléctricas Pangué y Ralco, la carretera de la costa, el by-pass en Metrengo, los incidentes de Lumaco y otros lugares por problemas de tierras, las dificultades con las empresas madereras, etc., frente a los cuales los mapuches han reaccionado de diversas formas y han sido reprimidos con dureza, lo que ha reactualizado en ellos una actitud de desconfianza hacia el mundo *winka* que se traduce en muchos casos en la negación a entregar copia de las declaraciones y documentos similares, a pesar de haber sido difundidos como documentos de carácter público. Estas y otras razones exigieron la modificación de la estrategia de búsqueda de materiales, probando varias formas hasta que el proceso ha alcanzado cierto grado de eficiencia, aunque todavía es notoriamente lento e inseguro.

A pesar de estas dificultades, se ha podido configurar un corpus significativo, que sigue creciendo día a día y que por lo mismo se hace difícil dimensionar en forma exacta, razón por la cual preferimos no entregar datos cuantitativos sino hasta el final de la investigación.

Para su identificación inicial, los textos recogidos se han procesado de la manera como se ejemplifica a continuación.

Ejemplo.

“Comunidad Mapuche Juan Currín

Tipo de texto: Declaración Pública

Destinador: Comunidad Mapuche Juan Currín. Firman: Raúl Catrileo España, Lonko, y Juanita Chihuaihuen, Secretaria

Destinatario: opinión pública regional y nacional

Tópicos: informe de la violencia con que fueron desalojados de la sede de Conadi, y solicitud de renuncia del Director de CONADI, inmediata libertad de los detenidos y solidaridad con la comunidad, en momentos en que se les despoja de la tierra y se les impone “todo el sistema estatal chileno, que nos sigue oprimiendo”. Informa también que la comunidad seguirá movilizándose.

Lugar, fecha y cantidad de páginas: Temuco, 2.05.1995, 1 página”

Corpus temáticos

Sin haber entrado todavía en la elaboración de las macroestructuras semánticas, es posible observar en el corpus de textos recogidos y procesados de la manera recién indicada la presencia de un conjunto de problemáticas que pueden constituirse como corpus temáticos. Los más importantes de éstos se anotan a continuación, jerarquizados sólo de mayor a menor por su grado de presencia en los textos.

- 1) Apropiación de tierras indígenas, por particulares o por empresas, y necesidad de su recuperación y ampliación. Por ejemplo, el caso de la comunidad Juan Curriao, el caso del sector Xeng-Xeng, los sucesos del sector Lumaco.

- 2) La construcción de centrales hidroeléctricas en tierra o territorio mapuche. En un primer momento fue Pangué, luego Ralco, después ambas, actualmente el problema está concentrado sólo en Ralco y en los últimos meses ha desplazado del discurso público mapuche al problema de la apropiación de tierras indígenas. Es una de las pocas situaciones en que hay coincidencia de prioridades entre el discurso público mapuche y el discurso de los medios de comunicación de masas, que en las noticias sobre temas indígenas se han concentrado en los últimos meses casi exclusivamente en el caso de Ralco.
- 3) La construcción de la carretera de la costa, que como es natural preocupa principalmente a comunidades de las comunas de Teodoro Schmidt y Puerto Saavedra. Lo habitual en este caso es que las comunidades o sectores de comunidades afectadas privilegien uno u otro aspecto de la problemática que les afecte de manera más directa (trazado de la carretera, expropiación de tierras por pasar sobre ellas la carretera, daño social y cultural que constituye el paso de la carretera para sectores mapuches, los sectores sagrados que pueden desaparecer, etc.).
- 4) El by pass de Metrenco, que forma parte del proyecto de modernización de las carreteras del país. Es importante observar aquí que desde la perspectiva de la sociedad global, la carretera de la costa y el by pass de Metrenco son parte de un mismo proyecto, mientras que para la percepción mapuche se trata de dos problemas distintos. Esto, que resulta obvio en el caso de los habitantes del lugar, debido a las dificultades que tendrán por un lado debido a que la carretera ocupará y por ende disminuirá parte de sus terrenos y, por otro, debido a la dificultad que tendrán para acceder a la misma carretera desde senderos laterales o las calles del poblado.

- 5) El conflicto interno de la CONADI, que se agudiza a partir del proyecto Ralco y que culmina con el cambio de la autoridad superior de la institución, el Director, cuando éste se ha declarado opuesto a la determinación de entregar las tierras para construir la represa. En los últimos tiempos, este conflicto se hizo casi insostenible por la presión externa que este organismo se halla sufriendo por parte del Gobierno, de las organizaciones indígenas, de ENDESA y otras transnacionales, de las organizaciones y comunidades indígenas y de organizaciones ambientalistas o de apoyo específico a los mapuches en esta conflictiva situación.
- 6) Conflicto entre organizaciones mapuches y CONADI en cuanto organismo del Estado dependiente del Gobierno. Es evidente que los mapuches en general y las organizaciones en particular no consideran a Conadi como una instancia propia de ellos, pero al mismo tiempo quisieran que así fuera y esperan de ella más de lo que en rigor le corresponde.
- 7) El Congreso Nacional Mapuche, duramente atacado por algunas organizaciones mapuches y animosamente defendido por otras. Se trata aquí de un evento puntual, pero que en medio del proceso confuso y conflictual existente ha adquirido un significado mayor y más amplio.
- 8) La permanente violación de los derechos humanos de los indígenas, tanto por personas, como por instituciones privadas y organismos gubernamentales. Este problema es visto por algunos en los términos con que se indica, pero sentido por muchos otros como vulneración de sus derechos propios y de su dignidad de indígenas.

Del análisis de estos temas prioritarios en los contextos actuales, pueden desprenderse dos hipótesis de trabajo.

- a) Este conjunto de temas puede considerarse como la agenda que preocupa al pueblo mapuche o a sectores importantes de sus

dirigentes y representantes y, sobre todo, la agenda que éste quiere imponer actualmente a la sociedad nacional.

b) El conjunto de dificultades y dilemas representados en estos corpus temáticos se encuentra inserto en un sistema mayor de problemáticas que actúan como los grandes temas transversales que lo sostiene, y entre los cuales se hallan: las relaciones conflictuales entre Estado chileno/pueblos indígenas; la diversidad y heterogeneidad de posturas y estrategias de los distintos sectores de los pueblos indígenas y de los sectores que los conforman, no siempre coherentes entre sí; la dificultad en las organizaciones de superar los problemas político-partidistas mediante la re-creación de una política mapuche unitaria; la repetición por parte de sectores de Gobierno y de la sociedad global de un paradigma ya empleado en otras épocas históricas: considerar que existe una oposición disyuntiva entre desarrollo y progreso, por un lado, e identidad y cultura tradicional indígenas, por otro.

Clases y tipos de discurso presentes en los textos del discurso público mapuche

Como se ha dicho más atrás, el discurso público mediante el cual se construyen esta agenda y se apela a la sociedad nacional, es una entidad compleja en varios sentidos, por lo que, siguiendo a I. Carrasco (1979), se le ha concebido como un “complejo textual”, vale decir, como un texto que está conformado a su vez por diversos tipos de discurso. De acuerdo con esto, es posible observar diferentes “clases” y “tipos” textuales y de discurso presentes en los textos concretos que actualizan el discurso público mapuche, construyen sus significaciones y lo incorporan en procesos comunicativos variados.

Según Ciapuscio (1994:25 y ss.), el “tipo textual se concibe como una categoría ligada a una teoría para la clasificación científica de textos” y “clase textual se aplica hoy a clasificaciones empíricas, tal cual son realizadas por los miembros de una comunidad

lingüística, es decir, clasificaciones cotidianas que pueden mencionarse por medio de determinados lexemas condensadores del saber sobre determinada clase textual: “esto es un cuento”, “esto es un chiste”, “esto es una descripción”, “esto es un diálogo”, etc.”. El empleo de esta oportuna distinción permite, además, introducir las categorías éticas y émicas en que se funda la en forma implícita la conceptualización propuesta. De acuerdo a esto, el empleo discriminado de los conceptos de clase o de tipo textuales o discursivos, a la vez de delimitar con nitidez el ámbito que abarcan, permite incorporar en forma adecuada los criterios de los usuarios de los discursos y de los especialistas, pudiendo observarse con cierta claridad cuando concuerdan o difieren entre sí.

Así, por ejemplo, mirados en forma global, puede notarse que desde una perspectiva especializada la gran mayoría de los textos públicos mapuches se hallan formados por diversos tipos de discurso, entre los cuales predominan los discursos expositivos, explicativos, argumentativos, declarativos y apelativos.

Por otra parte, de acuerdo a la atribución hecha por los propios emisores, ellos definen sus discursos públicos como cinco clases de texto: a) Declaración Pública, que es la clase de texto más empleada; b) Comunicado, que supone tres sub-clases: el Comunicado a secas, el Comunicado Mapuche, que muestra con claridad el esfuerzo por re-semantizar étnicamente los términos de uso convencional, y el Comunicado de Prensa, con la actitud contraria; c) la Denuncia Pública; d) el Manifiesto y; e) la Carta, con una variante, la Carta Abierta, aunque como tipo textual en sentido estricto todas las cartas del discurso público son precisamente públicas.

Al analizar los textos con categorías éticas, externas a la cultura, no es posible diferenciar cada una de estas clases de texto como tipos genéricos de texto, lo que parecería indicar que se trata sólo de un simple fenómeno de diversidad terminológica aplicada a un mismo referente. No obstante, valiosos indicios, como el uso permanente de una misma nomenclatura para situaciones

contextuales relativamente comunes o como la distinción de subgrupos menores en algunas de las categorías textuales o la marcación semántica de algunos de estos términos, nos hacen suponer que este esfuerzo por distinguir clases de texto público quiere expresar determinadas actitudes que los emisores mapuches asocian de acuerdo a una lógica de necesidad con situaciones semantizadas por ellos de maneras también diferenciadas. De acuerdo al grado de desarrollo de la investigación, no estamos aún en condiciones de explicar este sistema de categorías con cierta seguridad, porque se requiere una actividad complementaria de trabajo de terreno específico que todavía no se ha completado.

Instancias de producción y recepción de los textos del discurso público mapuche

Como se ha reiterado en varias oportunidades, pensamos que el discurso público mapuche se define por su carácter performativo incluso en forma mucho más inmediata que otros tipos de discurso de la esfera pública, como pueden serlo el discurso periodístico, el discurso legislativo, el discurso judicial y hasta algunas de las formas del discurso político.

En parte esta característica depende de la instancia emisora y de su actitud. Si se observa el discurso público mapuche en términos globales, se puede notar que su emisor es como norma un ente genérico, que puede aparecer o no con una denominación determinada, pero que por lo general aparece también representado por personas o por otras instancias menores. Se trata, entonces, de un doble proceso mediador, representacional y gradualizado en forma jerárquica: un emisor que representa a una instancia mayor o destinador implícito que subyace en cada uno de los eventos específicos, el que a su vez es representado por varios de los entes o entidades que lo componen. Este destinador subyacente es siempre "el pueblo mapuche", que aparecerá representado en un nivel inmediato por un emisor directo que se atribuye su representación.

El emisor directo es por lo general una “organización mapuche”, que se atribuye la representación de todo el pueblo mapuche y que siente que debe defender la integridad de su naturaleza de pueblo originario o al menos anterior a los otros habitantes del mismo territorio y su identidad como tal, de la cual se considera depositario. Por su carácter genérico de organización, es frecuente que en su discurso representativo sea representada por algunos de sus dirigentes, los cuales también pueden variar dentro de cierto rango. En los últimos años, el emisor ha empezado a ser cada vez con mayor frecuencia una “comunidad mapuche” o un conjunto de comunidades, representadas por sus lonkos y/o por sus dirigentes funcionales, lo que constituye formas de organización relativamente diferentes y temáticas también levemente variadas. Además de ellas, también se constituyen en emisores del discurso público instituciones o grupos de profesionales mapuches, grupos representativos de sectores determinados como los Consejeros indígenas de Conadi y casi nunca personas individuales.

La instancia del destinatario es también extremadamente compleja. De partida pueden observarse a lo menos dos grandes niveles en ella. Por una parte, el destinatario explícito o receptor de los textos elaborados por estos emisores, quien se encuentra siempre al otro lado del mundo, en ese mundo ajeno, amenazante y ambiguo del otro y su figura es genérica e impersonal. El receptor es casi siempre representante de algo o alguien: la sociedad regional y nacional, las autoridades locales, regionales o nacionales, el país la opinión pública local, regional, nacional o internacional, etc., destinatarios éstos a quienes por lo general se atribuyen los rasgos del grupo o sector que representan en el momento en que es producido el discurso público.

Lo más notable es que el emisor normalmente no espera nada de este receptor, al que emplea sólo como una plataforma para proyectar su voz, como un espacio que se usa para generar un eco, como cuando se grita frente a una montaña para ser escuchado más allá y más acá de ella misma. “Nosotros, Instituciones mapuche,

venimos a expresar nuestra palabra públicamente ante el país. / Venimos a expresar nuestra solidaridad con los hermanos pehuenche del Alto Bio Bío”... “Denunciamos ante la opinión pública nacional e internacional, que la aprobación del Proyecto Hidroeléctrico Ralco de la empresa ENDESA S:A., que afecta a comunidades mapuche pehuenche”... “La agrupación de Comunidades mapuches que rodean el sector XENG XENG, (Mañío, Agua Tendida, Millapuray, Caipuco y Remedo), ubicada geográficamente en la Comuna de Carahue, provincia de Cautín, Novena Región de Chile, que se encuentran en conflicto territorial con la empresa forestal Mininco s.a. (sic) exponen y denuncian ante la opinión pública mundial lo siguiente”... “La Asociación Comunal Ñankuqueo de la Comuna de Lumako y las comunidades de Reñiko Grande, Juan Maika, y Andrés Calbuñir, declara a la opinión pública lo siguiente”...

Como éstos se podrán poner muchos otros ejemplos, pero lo que queda claro es que la función del emisor del discurso público mapuche es por lo general sólo de espacio de expresión o comunicación y, a lo más, de intermediación con otra instancia que lo sobrepasa o de la cual forma parte.

Esta otra instancia es el verdadero destinatario de este tipo de discurso, un destinatario implícito que puede definirse como la “otra sociedad”, la sociedad hispano-criolla, la sociedad global, “chilena” o *winka*, concebida como aquella que ha causado la actual situación desmedrada e injusta en que vive el pueblo mapuche y los pueblos indígenas en general. Este destinatario implícito, que sólo en ciertos casos aparece también como receptor directo del discurso, es concebido de maneras también diferenciadas: la sociedad nacional puede ser toda ella un destinatario negativo: o puede serlo en su mayor parte, permitiendo en este caso la posibilidad de que un sector minoritario de ella se constituya en un sub-destinatario positivo (“los amigos de los mapuches”, “los *winka* de corazón mapuche”, quienes comprenden y apoyan las luchas y reivindicaciones indígenas, etc.); o puede ser sólo parte de una

entidad mayor que por lo general se designará como la “sociedad occidental”. En todo caso, cuando se hacen demandas, se piden acciones determinadas o se exige la solución de problemas, la sociedad no-mapuche se representa mediante el Estado o su representante, el Gobierno.

Lo habitual es que este “otro” construido por el discurso no esté concebido como un interlocutor con quien se dialoga, sino como un ente impersonal a quien se apela, se critica, se exige, pero sin dirigirse directamente a él. Si se observan los términos en que se los emisores definen sus acciones, es fácil definir el tipo de relación que se establece. Declaramos, comunicamos, manifestamos desacuerdo y rechazo, pedimos, exigimos, demandamos, denunciemos, rechazamos, son algunos de los verbos más empleados por los emisores y que caracterizan sus actitudes. Se trata en la mayoría de los casos de actitudes que muestran la indignación ante hechos injustos, la necesidad de expresar el dolor por los muchos años en que no han podido expresarse en forma igualitaria, la furia e impotencia ante casos que no muestran ningún atisbo de solución.

Sin calificar el hecho en estas líneas aún iniciales, estas primeras lecturas de los textos nos dejan la impresión global de discursos que se cruzan sin alcanzarse, de actitudes textuales que niegan la posibilidad del encuentro, de un diálogo negado y tal vez involuntariamente abortado antes de iniciarse.

Bibliografía general consultada

- Ancán, José. 1994. “Los urbanos: un nuevo sector dentro de la sociedad mapuche contemporánea” en **Pentukun** n° 1. Temuco, IEI – UFRO.
- Berger y Luckmann. 1989. **La construcción social de la realidad**. B.Aires, Amorrortu Editores.
- Carrasco, Hugo. 1996. “El discurso público mapuche” en **Lengua y Literatura Mapuche** n° 7, vol. I. Temuco, pp. 105-107. Dpto. de Lenguas, Literatura y Comunicación, Universidad de la Frontera

- Carrasco, Iván. 1988. "El discurso explicativo mapuche en el acto de comunicación intercultural" en **Actas de Lengua y Literatura Mapuche** n° 3. Temuco, pp. 9-25
- Id.: 1979. "Dos discursos complementarios: las dedicatorias y las notas" en **Estudios Filológicos** n° 14. Valdivia, Universidad Austral de Chile.
- Catrileo, María. 1992. "Tipos de discurso y texto en mapudungun" en **Actas de Lengua y Literatura Mapuche** n° 5.
- Ciapuscio, Guiomar E. 1994. **Tipos textuales**. Buenos Aires, UBA.
- Dijk, Teun van. 1990: **La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información**. Barcelona, Paidós.
- Id. 1989. **La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario**. Barcelona, Paidós.
- Imbert, Gerard. 1984. "Sujeto y espacio público en el discurso periodístico de la Transición. Hacia una Sociosemiótica de los discursos sociales en Garrido G., Miguel: **Teoría semiótica. Lenguajes y textos hispánicos**. Madrid, C.S.I.C.E., Imprenta Taravilla.
- Landowski, Eric. 1993. **La sociedad figurada. Ensayos de sociosemiótica**. Puebla, UAP.
- Rodrigo, Miquel. 1989. **La construcción de la noticia**. Barcelona, Paidós.